

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

Nomenclatura : AS-SM-35-2023-OEC/MDCGAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO (UAV - DRON) PARA LA SEGURIDAD PERIMÉTRICA DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA A CARGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO: EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUR

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	27/09/2023
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	16:20:23

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONSIDERACIONES GENERALES, CAPACITACIÓN ¿ PÁG. 25.

SEÑORES DEL COMITE, OBSERVAMOS QUE SOLICITAN QUE LA CAPACITACION DE LOS DRONES SOLICITADOS SEAN PARA LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACION ANTE LA DGAC PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE PILOTO RPAS.

ESTIMADOS DEL COMITÉ, PONEMOS EN CONOCIMIENTO QUE EL CURSO DE CERTIFICACION Y ACREDITACION ANTE LA DGAC PARA LA OBTENCION DE LICENCIA DE PILOTO RPAS, DEBE SER UN CURSO BRINDADO POR UNA ESCUELA ACREDITADA POR LA DGAC ¿ MTC, LA CUAL ES UN SERVICIO QUE SE DEBE TERCERIZAR EL CUAL INCREMENTARIA EL PRESUPUESTO PREVISTO DE LA COMPRA DE LOS EQUIPOS.

ADEMAS MENCIONAR QUE DICHO CURSO SE LLEVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TEORICO -VIRTUAL: LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS, PARA CUMPLIR UN PROMEDIO DE 12 A 15 HORAS. PRESENCIAL ¿ PRÁCTICO (REALIZADO EN LIMA): VUELO DEL DRONE PARA LA OBTENCION DE LICENCIA ¿ DURACION DE 02 HORAS.

SEÑORES DEL COMITÉ, SOLICITAMOS QUE LA CAPACITACIÓN SEA BASADA EN EL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL DRONE REALIZADA POR EL PROVEEDOR OFERTANTE, LA CUAL NO TIENE QUE ESTAR REGIDA POR LA DGAC.

DE NO ACEPTAR LA CAPACITACION BRINDADA POR EL PROVEEDOR SE REQUIERE QUE LA ENTIDAD MENCIONE EN LA CAPACITACION QUE SERA IMPARTIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPACITACION PARA LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACION ANTE LA DGAC PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE PILOTO RPAS PARA 03 PARTICIPANTES.

TEORICO -DE MANERA VIRTUAL: LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS, PARA CUMPLIR UN PROMEDIO DE 12 A 15 HORAS.

PRESENCIAL ¿ DE MANERA PRÁCTICO (REALIZADO EN LIMA): VUELO DEL DRONE PARA LA OBTENCION DE LICENCIA ¿ DURACION DE 02 HORAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 25  
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria determina retirar la Capacitación descrita en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONSIDERACIONES GENERALES, CAPACITACIÓN. Se acoge parcialmente la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

Nomenclatura : AS-SM-35-2023-OEC/MDCGAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO (UAV - DRON) PARA LA SEGURIDAD PERIMÉTRICA DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA A CARGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO: EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUR

Ruc/código :	20524743532	Fecha de envío :	27/09/2023
Nombre o Razón social :	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Hora de envío :	16:20:23

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONSIDERACIONES GENERALES, GARANTIA ¿ PÁG. 25.

SEÑORES DEL COMITE, CON REFERENCIA A LA GARANTIA SUGERIMOS QUE LA ENTIDAD DEBE SOLICITAR QUE EL POSTOR OFERTANTE SEA UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL PRODUCTO PRESENTADO. ESO GARANTIZARÁ QUE LOS EQUIPOS SON NUEVOS, QUE LA GARANTIA DE LOS BIENES ESTAN REPALDADAS POR EL FABRICANTE.

SE SOLICITA QUE EL POSTOR OFERTANTE PRESENTE CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria determina modificar los descrito en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONSIDERACIONES GENERALES, GARANTIA. Se acoge la observación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se solicita que el postor ofertante presente Certificado de Distribuidor Autorizado emitido por el fabricante del bien ofertado.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA  
Nomenclatura : AS-SM-35-2023-OEC/MDCGAL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO (UAV - DRON) PARA LA SEGURIDAD PERIMÉTRICA DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA A CARGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO: EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGUR

Ruc/código :	20100340438	Fecha de envío :	27/09/2023
Nombre o Razón social :	REPRODATA S.A.C.	Hora de envío :	19:29:02

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Señores de Comité, Con respecto a la Garantía, indicar a que se refieren con deberán ser atendidas al mínimo de 2 días? Puede ser a través de una llamada telefónica para reportar el incidente? Ya que tomando en cuenta la distancia y sin una evaluación previa, al menos telefónica o por videollamada es muy difícil tener un resultado del problema.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 2.1      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria determina modificar lo descrito en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONSIDERACIONES GENERALES, GARANTIA. Se acoge la observación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En caso de algún desperfecto, estas serán atendidas a través de una llamada telefónica o videollamada dentro de las 48 horas (2 días) para con ello determinar la falla o error, con vías a que se pueda solucionar lo antes posible sin afectar la operatividad de la institución. Se determinaría reemplazo o reparación según pruebas.